

Servicios Adicionales del Auditor Externo Aprobados por el Comité de Auditoría



FECHA: 13/01/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE COTIZACIÓN :	CHDRAUI
RAZÓN SOCIAL :	GRUPO COMERCIAL CHEDRAUI, S.A.B. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL DEL AUDITOR EXTERNO :	Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte)

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS ADICIONALES APROBADOS POR EL COMITÉ DE AUDITORIA :

Grupo Comercial Chedraui en apego al artículo 19 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, informa la contratación de los servicios de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (Deloitte), despacho contratado para los Servicios de Auditoría Externa consistentes en:

- Renovación del servicio de líneas de denuncia

Estos servicios no afectan la independencia del auditor, debido a que no inciden en las políticas, procedimientos o actividades de control interno de Grupo Comercial Chedraui. El servicio de línea de denuncias se limita a la captación de denuncias por lo que el Despacho no valida la veracidad, no toma decisiones sobre las acciones a seguir y no participa en ningún procedimiento administrativo litigioso.